

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 67942 | RUNT No: 30376631 | Fecha de Expedición: 21/12/2022 | Fecha de Vencimiento: 19/05/2023

CRC APTO CARTAGENA SAS

Dirección: Cr 81B-N24-246 - CARTAGENA

NIT: 9005319426 | Teléfono: 5077448

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 130010256601

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0000584 12/03/2014



Información del Candidato

Nombre: CARLOS ANDRES LAMUS CAVICHE
Fecha de nacimiento: 15/09/2003
Documento: CC 1007940344

Ocupación: Otros
Teléfono: 0

Dirección: CALLE 23 #95-45
Gsl/Rh: O+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES APTO SAS propietaria del CRC APTO CARTAGENA SAS

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Primera Vez

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de la evaluación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: No tiene

4. Que según lo establecido en la presente resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: Cumple con los requisitos exigidos en el anexo I de la resolución 0217 de 2014.

Certificador:
YARINEIS DEL CARMEN HERRERA
HERRERA

N° de registro médico:
1302519

Firma del evaluado

Carlos Lamus

Firma y Huella del Certificador

Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegos a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré deducciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario